Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha cuatro de mayo de dos mil veintitrés, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto de delegación de competencias a favor del Segundo Teniente de Alcaldía, D. Fernando de Miguel Cuesta, para celebración de matrimonio civil el próximo día 3 de junio de 2023, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrijos, entre Dª. Sonia Rojas Villar y Dª. Patricia Sánchez Cuesta.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público. En Torrijos, a 21 de marzo de 2023.

Lo que se firma electrónicamente al margen, en Torrijos, a 5 de mayo de 2023.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

Nº. I.-2723

Código de verificación: **2023.00002723**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**